



Reunión Comisión Coordinadora
Hora: 10:30

Lugar: Grupo Municipal Ganar Fuenlabrada

Asistentes: Fran Cerezo, Isabel Déniz, Jorge Amelín, Ángeles Castro, Silvia Castaño, Carmen Vallejo, Sergio Manzano, Pedro Virgil y Alejandro Álvarez.
Se incorpora más tarde Ruth Pascual

Orden del día:

Punto 1: Reparto de responsabilidades.

Punto 2: Posición en el Pleno del Jueves, mociones y situación institucional.

Punto 3: Funcionamiento de los grupos de barrio, áreas y equipos.

Punto 4: Caseta de fiestas.

Punto 5: Como y quien trabaja la propuesta de mejora del código ético.

Punto 6: Varios.

Acuerdos alcanzados:

Punto 1. Reparto de responsabilidades:

Reparto de responsabilidades:

Se propone iniciar el trabajo con las responsabilidades ya marcadas en el modelo organizativo y después ir incorporando otras responsabilidades que se vean necesarias.

Portavocías:

Aparte de la portavocía del grupo Municipal compuesta por Alejandro Alvares e Isabel Déniz (suplente), se considera necesario tener una portavocía del Grupo Político para descongestionar las necesidades de "representación" de GF y así mismo dar más pluralidad a las portavocías institucionales (Grupo Municipal).

Se aprueba por tanto la portavocía para el Grupo Político en las personas Carmen Vallejo y Jorge Amelín (suplente). Estas portavocías irán progresivamente delegando funciones en las portavocías temáticas que irán surgiendo a demanda de la gente para trabajarlas.

Tesorería:

Se acuerda que Sergio Manzano se haga cargo de la tesorería hasta el 26 de septiembre, (Cuando se termina la justificación electoral) donde se hará cargo Silvia Castaño. Creándose después una comisión reducida (máximo 3 personas) y siempre coordinada y bajo supervisión de la comisión coordinadora.

ACTA

Secretaria:

Se acuerda que los documentos de Ganar Fuenlabrada sean almacenados en las dependencias del Grupo Municipal de Ganar Fuenlabrada, temporalmente hasta que Ganar Fuenlabrada dispongan de instalaciones propias.

Las funciones se delegan en Ángeles Castro como responsable del área de secretaria, apoyan inicialmente, apoyándose temporalmente en Jorge Amelín como trabajador del Grupo Municipal de Ganar Fuenlabrada.

Coordinación de comunicación:

Se decide que Jorge Amelín se encargue de coordinar la comisión de comunicación.

Coordinación de logística:

Al ser una comisión extensa se acuerda tener dos personas como coordinadores Francisco Cerezo y Carlos San Javier, coordinándose entre ellos para dinamizar el equipo de logística.

Coordinación de movimientos sociales y áreas temáticas:

Se aplaza hasta que se trate el punto 3.

Coordinación de barrios:

Se aplaza hasta que se trate el punto 3.

Punto 2. Posición en el Pleno del Jueves, mociones y situación institucional:

Se informa de la posibilidad de que haya un pleno ordinario el jueves 9, por ser primer jueves hábil de mes, en caso de ser así serian presentadas dos mociones, una de renta básica y otra sobre transparencia en caso de que llegase esta última, si no se quedaría solo con una moción.

Posicionamiento de votaciones hacia el orden del pleno para el jueves día 2 de julio 2015.

Punto 1.- Propuesta al Pleno sobre la periodicidad de las sesiones plenarias y tiempos de las deliberaciones.

Posicionamiento GF: Líneas rojas, plenos que se hagan por las tardes y limitación de tiempo para la exposición final del Presidente a 5 minutos.

Punto 2.- Propuesta al Pleno sobre la creación y composición de las comisiones Informativa de carácter permanente.

Posicionamiento GF: En contra. Posicionamiento claro en el comunicado.

ACTA

Punto 3.- Propuesta de determinación del marco retributivo global de los miembros de la Corporación.

Posicionamiento GF: En contra. Reivindicaríamos la bajada a 3 SMI.

Punto 4.- Propuesta al Pleno de la determinación y cuantía de las subvenciones a los grupos Municipales.

Posicionamiento GF: Abstención.

Punto 5.- Aprobación de creación de Direcciones Generales y sus retribuciones.

Posicionamiento GF: A favor.

Punto 6.- Aprobación de designación de representantes del Pleno en OO.AA.

Posicionamiento GF: Abstención.

Punto 7.- Aprobación designación representantes del Ayto de Fuenlabrada en la Mancomunidad del Sur.

Posicionamiento GF: Abstención.

Punto 3: Funcionamiento de los grupos de barrio, áreas y equipos:

Equipo de comunicación: Funciona bien, tienen hasta subdivisiones de trabajo.

Equipo de logística: Lo organizaran Carlos San Jose y Francisco Cerezo.

Equipo de legal: Funciona bien aunque habría que incorporar gente. Se incorporan Sergio y Alex.

Equipo de estrategia (de próxima creación...): Carmen Vallejo e Isabel Déniz estarán en la comisión.

Equipo de autofinanciación: esta desactivado, es necesario reactivarlo. Responsables hasta el 26 de septiembre Sergio Manzano y desde esa fecha Silvia Castaño.

Equipo institucional: Los 4 concejales, trabajadores del grupo municipal y todos los designados para los diferentes organismos municipales, a decidir cómo organizarse para trabajar porque tenemos más de 20 personas en este grupo.

Grupos de barrio: se acuerda reorganizar los grupos de barrio para hacerlos coincidir con las juntas de distrito, con el fin de hacer un trabajo efectivo, ya que estos grupos de barrios podrán organizarse para trabajar las propuestas a posteriori en las juntas de distrito.

ACTA

Existe la posibilidad de dividir por barrios una junta de distrito con activismo suficiente.

Para reactivar los barrios, se acuerda hacer una reunión por barrio y se da hasta el 8 de junio para dar una fecha para reunirnos, se nombran responsables para organizar esta primera reunión.

Naranjo: Silvia y Alex

Loranca: Isa

El vivero hospital: Alex

Arroyo la fuente: Carmen

Cerró - El molino: Jorge

Avanzada la cueva: Sergio

Se propone crear el área de deporte, con la gente que se presentó para patronatos y gente de colectivos.

Se propone la creación del área de ecología.

Coordinación de barrios: se aplazaría hasta que se reorganicen los barrios.

Coordinación de áreas temáticas y movimientos sociales: Se acuerda que la coordinación del área de movimientos sociales sean Sergio Manzano y Ruth pascual.

Punto 4 y restantes:

Por falta de tiempo se decide aplazar el resto de puntos a otra reunión después del pleno del día 2 si diese tiempo para ello, o buscaríamos otra fecha donde poder tratarlos.

El punto 4 sobre la caseta de fiestas es importante tratarlo porque tenemos que dar una respuesta este viernes 3 de julio.

ACTA